

# Davis Angela. *Mujeres, raza y clase*, (Madrid: Ediciones Akal, 3ª Edición, 2016, 2ª reimpresión, 2019), 239

Viviana Chaves Martínez<sup>1</sup>

Grupo de Investigación: Historia, Educación y Desarrollo–HISED, Colombia

Recepción: 01/11/2019

Aprobación: 29/11/2019

Reseña de libro

DOI: <https://doi.org/10.22267/rhec.192323.69>

A lo largo de 13 capítulos Angela Davis analiza la lucha por las reivindicaciones de las mujeres negras invisibilizadas en Estados Unidos.

El análisis del trabajo pone en evidencia los problemas de la población negra en relación con el movimiento de la clase obrera, las estrategias de lucha de las mujeres negras y la problemática de las diferencias de género, de clase y raza, una lucha que continúan enfrentando los movimientos políticos actualmente.

En el capítulo primero “*El legado de la esclavitud: modelos para una nueva feminidad*”, muestra que, pese a los avances investigativos sobre el periodo de la esclavitud, prevalecía la necesidad de abordar y exponer la realidad de las experiencias de las mujeres negras bajo el sistema esclavista. La visión predominante de la feminidad ha enfatizado en el papel de las mujeres como madres, educadoras,



<sup>1</sup> Doctora Internacional en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas de la Universidad Pablo de Olavide, España. Grupo de Investigación Historia, Educación y Desarrollo-HISED, Universidad de Nariño, Colombia. Línea de investigación: Sociedad, Cultura y Economía Colonial y Republicana en la Historia de América Latina, Historia Regional. Correo electrónico: [ingridvivanmartinez@gmail.com](mailto:ingridvivanmartinez@gmail.com).  <https://orcid.org/0000-0003-2670-3399>

compañeras y amas de casa. Sin embargo, era distinta la realidad para las mujeres negras bajo el sistema esclavista en tanto el trabajo forzoso fuera del hogar las convertía, al igual que a los hombres, en fuerza de trabajo económicamente rentable. Ello daba lugar a una relación de dominación y explotación de conveniencia entre el propietario de las esclavas quien, indistintamente de su género, las explotaba como a los hombres. Cuando la abolición de la trata internacional de esclavos amenazó el crecimiento del cultivo de algodón, las mujeres negras esclavas fueron revaloradas por su capacidad reproductiva para incrementar y mantener la población esclava doméstica. Las mujeres negras soportaron la igualdad de la explotación y el trabajo doméstico con los hombres y también desafiaron la esclavitud al resistir a las agresiones sexuales de los blancos, defendieron a sus familias y participaron en los paros y revueltas, lo que demuestra que las mujeres negras resistieron y se enfrentaron a la esclavitud.

En el capítulo segundo “*El movimiento antiesclavista y el nacimiento de los derechos de las mujeres*”, la autora muestra la manera en que el origen de la emancipación de las mujeres estuvo vinculado al movimiento antiesclavista en tanto esclavos, esclavas y mujeres compartían la inferioridad y la opresión. Históricamente el lugar de las mujeres había sido el hogar, la economía doméstica lo cual las convirtió en trabajadoras productivas y con la industrialización su trabajo se desplazó a las fábricas, lo que les permitía independencia económica, aunque en el hogar continuaban en una relación subordinada y de servicio a sus maridos. Hacia los años treinta del siglo XIX surgen movimientos de resistencia entre ellos el movimiento abolicionista en 1831, en el cual hombres y mujeres negras manifestaron su firme decisión de resistir a la esclavitud; en las fábricas textiles, donde laboraban mujeres y niños, también se dieron huelgas y las mujeres blancas iniciaron su lucha por el derecho a la educación. En este contexto se vinculaban activamente mujeres de diferentes clases sociales con el movimiento abolicionista entre ellas amas de casa, obreras, trabajadoras de las fábricas y mujeres de clase media, lo que representaba la unión de la lucha por la libertad negra y la lucha por los derechos de las mujeres.

El capítulo tercero “*La clase y la raza en los albores de la campaña por los derechos de las mujeres*”, señala que la lucha por la igualdad política y pública de las mujeres pudo haberse dado de manera más eficiente en unión con la lucha por la libertad de la población negra. Si bien *La Declaración de Seneca Falls* (1848) significó, para las mujeres de clase

media y burguesa, el cuestionamiento de la inferioridad que experimentaban dentro del matrimonio, las leyes que regulaban la separación, el divorcio, las desigualdades en el sistema educativo y a nivel profesional, sin embargo, esta declaración no incluía a las mujeres que no pertenecían a la misma clase social media y burguesa, dejaba de lado a las mujeres blancas trabajadoras y a negras. Las trabajadoras blancas de las fábricas, desde mucho antes a la *Convención de Seneca Falls*, desde 1828 habían organizado paros y huelgas ante la opresión como mujeres y como obreras en precarias condiciones laborales, lo que las llevó en 1840 a estar en la militancia obrera en Estados Unidos, defendiendo su dignidad como trabajadoras. Por su parte las mujeres negras esclavas también habían sido ignoradas en la Convención pues prevalecían los prejuicios racistas y se ignoró que tanto las mujeres blancas como negras compartían la lucha por la educación.

El capítulo cuarto “*El racismo en el movimiento sufragista de las mujeres*”, analiza la relación ideológica entre el racismo, el sesgo clasista y el machismo, en la cual, prevalecían las ideas sexistas de la época al considerarse de mayor relevancia para las mujeres blancas recibir el derecho al sufragio que para los hombres negros ganar el derecho al mismo<sup>2</sup>. Esto ponía en evidencia la influencia de la ideología racista en el movimiento sufragista. Sin embargo, el movimiento sufragista no contó con el apoyo del Partido Republicano dado que los intereses políticos estaban ligados con los intereses económicos de la clase burguesa, capitalista e industrial dominante del Norte de los Estados Unidos, si bien estos se habían involucrado en la lucha por acabar a la clase propietaria de esclavos del Sur, eso no significaba que estuviesen comprometidos con la liberación de los hombres y mujeres negras, ni el reconocimiento de sus derechos políticos y tampoco el sufragio femenino. “El sufragio masculino para los negros, tal y como se explicitó en las Decimocuarta y Decimoquinta enmiendas constitucionales propuestas por los republicanos, fue un movimiento táctico diseñado para asegurar la hegemonía política del Partido Republicano en el caótico Sur de postguerra”<sup>3</sup>. Pese a que la esclavitud se había abolido la exclusión, la opresión económica y la violenta segregación racial continuaba en la cotidianidad de las negritudes del Sur. Lo que influía en la opinión de que la lucha por el sufragio de los negros debía ser una estrategia de mayor

<sup>2</sup> Angela Davis, *Mujeres, raza y clase*, (Madrid: Akal, 3ª Edición, 2ª, reimpression, 2019), 79.

<sup>3</sup> Davis, *Mujeres, raza y clase*, 81.

relevancia que la lucha por el voto de las mujeres que encarnaba en esencia una manera de lograr la supervivencia de las personas negras en medio de la violenta opresión a la que se enfrentaban. Por su parte, el Partido Demócrata que había representado los intereses de la clase esclavista, se declaraba en contra del derecho al voto de la población masculina negra y apoyaba el sufragio femenino. Estas diferencias generaron movimientos de oposición, la disolución de la Asociación por la Igualdad de los Derechos puso fin a la alianza entre el movimiento de liberación negro y el de las mujeres.

El capítulo quinto “*El significado de la emancipación para las mujeres negras*”, revela que la contratación de prisioneros fue una manera de perpetuar las condiciones de esclavitud y opresión para la población negra. Hombres y mujeres eran apresados por cualquier motivo, infligiéndoseles cuantiosas multas que debían pagar, esto los convertía fácilmente en mano de obra de la que se lucraban los dueños de las plantaciones. Las mujeres negras se enfrentaban al abuso sexual, las que no trabajaban en las plantaciones, lo hacían en el «servicio doméstico», perpetuando una relación vertical de esclavitud y opresión con sus empleadores blancos. Las mujeres negras se desempeñaron en el trabajo doméstico hasta la Segunda Guerra Mundial recibiendo salarios más bajos que el resto de los empleos.

En el capítulo sexto “*Educación y liberación desde la perspectiva de las mujeres negras*” la autora reflexiona sobre la lucha por lograr el derecho a la educación en una sociedad en la que predominaba el imaginario de que la población negra era incapaz de avanzar intelectualmente. El interés por el saber siempre había estado presente, desde 1787 “un grupo de personas negras había cursado peticiones al Estado de Massachusetts en las que solicitaba el derecho de asistir a las escuelas públicas de Boston”<sup>4</sup>, en esta lucha sobresalen los esfuerzos para la creación de escuelas, la defensa del derecho de las niñas negras a asistir a la escuela y la unión de las mujeres blancas y negras en la lucha por combatir el analfabetismo y lograr la educación.

El capítulo séptimo “*El sufragio femenino a comienzos del siglo XX: la progresiva influencia del racismo*”, muestra que la segregación y el racismo eran dominantes, desde 1894 ya se había prohibido el derecho al voto a la población negra del Sur. Durante el inicio del siglo XX la influencia del racismo estaba presente en las ideas de superioridad de la población anglosajona, junto con la idea de inferioridad femenina. El movimiento

---

<sup>4</sup> Davis, *Mujeres, raza y clase*, 107.

sufragista al compartir la ideología racista dominante puso en riesgo su objetivo del sufragio femenino<sup>5</sup>, el discurso racista al interior de dicho movimiento ponía en evidencia la poca importancia de los derechos de las mujeres o la igualdad política, predominando la idea de superioridad racial de la población blanca.

En el capítulo octavo “*Las mujeres negras y el movimiento de los clubes*”, expone que desde 1890 la formación de clubes de mujeres surgió en respuesta a la necesidad de llevar a cabo actividades de ocio por parte de mujeres con una posición privilegiada socialmente. La mayoría de estos habían adoptado una posición racista, sin embargo, surgieron *el Club Era de las Mujeres de Boston* o *el Club de Mujeres de Chicago* como una manera de organización de las mujeres negras, unidas en la resistencia ante la agresión violenta, el abuso sexual y la represión de la cual continuaban siendo objeto. Las mujeres negras de los clubes, si bien no pertenecían a la inmensa mayoría de trabajadoras que hacían parte de estos, se distinguían por su conciencia ante la necesidad de resistir al racismo. La unión a través de los clubes constituyó una “*estrategia de resistencia*” frente a la discriminación racial y los linchamientos racistas.

El capítulo noveno “*Mujeres obreras, mujeres negras y la historia del movimiento sufragista*”, manifiesta que ante la exclusión de los sectores obreros blancos se dio la organización obrera negra más comprometida con los derechos de las mujeres trabajadoras, en este contexto la organización de las mujeres trabajadoras estaba motivada por la solución a problemáticas económicas como la remuneración salarial, la jornada y las condiciones laborales, no necesariamente por la lucha por el derecho al voto. Fue a principios del siglo XX que las trabajadoras de las fábricas textiles de Nueva York se declararon en huelga y empezaron a ver en el sufragio la posibilidad de exigir mejores salarios y condiciones laborales, así la vinculación de las trabajadoras a la lucha por el derecho al sufragio femenino se convirtió en una lucha de clases. En este contexto las mujeres negras fueron ignoradas, no obstante, compartían con las trabajadoras y los hombres “la explotación de clase y la opresión racista”<sup>6</sup>, cuando se logró el sufragio femenino las mujeres negras del Sur continuaron excluidas del derecho al voto de manera violenta por parte del Ku Klux Klan.

<sup>5</sup> Davis, *Mujeres, raza y clase*, 125.

<sup>6</sup> Davis, *Mujeres, raza y clase*, 145.

En el capítulo décimo “*Mujeres comunistas*” explica la manera en que la actividad de las mujeres se había fundamentado en la organización de asociaciones obreras, los movimientos contra la esclavitud y la lucha por los derechos. Sin embargo, es a principios del siglo XX que las mujeres empezaron a vincularse con la lucha por la transformación social. El Partido Socialista había apoyado la reivindicación de la igualdad femenina, no obstante, la historiografía ha invisibilizado la participación de las mujeres dentro de los Partidos Comunista y Socialista, desconociendo los esfuerzos de mujeres socialistas como Pauline Newman y Rosa Schneiderman, en la conformación del movimiento sufragista obrero. En 1905 con la creación de la *Internacional de Trabajadores del Mundo* se da una activa participación de mujeres como: Lucy Parsons, Elle Reeve Bloor, Anita Whitney, Elizabeth Gurley Flynn, Marian Bachrach, Betty Gannet y Claudia Jones, quienes se destacaron en la lucha por la liberación negra, forjaron una sólida trayectoria activista en la lucha contra el racismo, en la organización de los trabajadores, en la lucha por los derechos de las mujeres, la igualdad de la población negra, la lucha por el sufragio femenino, en definitiva, el apoyo a las causas antirracistas y la defensa de las causas socialistas y comunistas.

En el capítulo decimoprimero “*Violación, racismo y el mito del violador negro*” la autora señala la relación entre la violación y el racismo subyacente en el imaginario dominante sobre “el violador negro”, en este sentido, la acusación de violación constituyó un engaño eficaz creado por el racismo en los Estados Unidos al acusar y ejecutar indiscriminadamente a los hombres negros de violación. Las leyes contra la violación fueron creadas para proteger a los hombres de las clases privilegiadas. Esto dio origen al *movimiento antiviolación*, sin embargo, pocas mujeres y hombres blancos se interesaron en la particularidad de las circunstancias a las que se enfrentaban las mujeres negras como víctimas de la agresión sexual perpetrada por hombres blancos. Tanto hombres negros como mujeres negras continuaban en una relación de poder y de opresión, en la que prevalecía una inequitativa administración de la justicia. La acusación indiscriminada de violadores a los hombres negros, la violación a la que históricamente habían sido sometidas las mujeres negras, los montajes de acusaciones de asesinato a sus propios violadores blancos, la promiscuidad atribuida a las mujeres negras, como justificante de las violentas agresiones sexuales, en su conjunto hacían parte de distintas expresiones del racismo dominante en la sociedad.

El capítulo decimosegundo “*Racismo, control de la natalidad y derechos reproductivos*” expone una problemática muy debatida presente en la lucha por las reivindicaciones femeninas como la “maternidad voluntaria”, el control de la natalidad y el aborto legal. Para las mujeres significaba la capacidad y el derecho a decidir sobre su sexualidad, el uso de métodos anticonceptivos, la maternidad, “cuándo convertirse en madres, con qué frecuencia y bajo qué circunstancias<sup>7</sup>, estas ideas representaban los intereses de autorrealización de mujeres de clase media y burguesa; mientras las mujeres pobres de clase obrera estaban más involucradas en la lucha por mejorar sus condiciones laborales y económicas. Hacia la década de los años setenta *el movimiento por el control de la natalidad* logró la legalidad del aborto, demostró una visión racista y excluyente al apoyar la *esterilización involuntaria* lo que generó una reacción de rechazo por parte de las mujeres negras. Desde la esclavitud se había naturalizado la práctica del aborto provocado por ellas mismas quienes preferían la muerte de sus hijas e hijos antes que sepan la vida de esclavitud que les esperaba. “Estaban a favor del *derecho al aborto*, lo que no significaba que fueran defensoras del aborto. Cuando un número tan elevado de mujeres negras y latinas recurre al aborto, lo que expresan no es tanto su deseo de liberarse de su maternidad, sino por el contrario de las miserables condiciones sociales que las disuaden a traer nuevas vidas al mundo”<sup>8</sup>. Detrás del “derecho al control de la natalidad” estaba el interés de disminuir la población de la “clase baja” o pobre y también “impedir que el pueblo estadounidense sea sustituido por una casta extranjera o negra, ya sea producto de la inmigración o de tasas de natalidad excesivamente altas”<sup>9</sup>. Estas ideas llevaron, en 1932, a aprobar la regulación de la *esterilización forzosa* en 26 estados desatando una época de esterilizaciones abusivas practicadas a mujeres pobres, negras, indígenas y latinas en Estados Unidos. La esterilización se convirtió en la alternativa a los costosos abortos que las mujeres pobres no podían pagar poniendo en riesgo el derecho a la reproducción de ellas mismas.

En el capítulo decimotercero “*El trabajo doméstico toca a su fin: una perspectiva de clase*” la autora plantea que “La abolición del trabajo doméstico como responsabilidad exclusiva e individual femenina es,

<sup>7</sup> Davis, *Mujeres, raza y clase*, 207.

<sup>8</sup> Davis, *Mujeres, raza y clase*, 205.

<sup>9</sup> Davis, *Mujeres, raza y clase*, 213.

claramente, un objetivo estratégico de la liberación de las mujeres”<sup>10</sup>. Reflexiona sobre la conciencia de un sector de mujeres que promueve que los hombres con quienes comparten la cotidianidad asuman la responsabilidad del trabajo doméstico, sin embargo, en la sociedad capitalista persiste la idea de que el trabajo doméstico es una actividad exclusiva de las mujeres. Plantea la necesidad de la redistribución del trabajo doméstico de manera equilibrada entre hombres y mujeres, ello implicaría volver a un sistema de producción económica en el cual, la división sexual del trabajo estuviese basada en un principio de complementariedad y no de jerarquía<sup>11</sup>, donde las responsabilidades estuvieran distribuidas equitativamente, las mujeres fuesen valoradas, respetadas y el trabajo doméstico no fuese menos esencial o menos productivo que el trabajo de los hombres. Desde las primeras épocas de la historia de la humanidad, pasando por las comunidades nómadas, la época colonial y la industrialización las mujeres han tenido un lugar importante en el desarrollo económico de las sociedades, ya sea como recolectoras, constructoras, productoras, fabricantes de los productos necesarios para el hogar, el cuidando de la salud de sus familias, como médicas, enfermeras, parteras o en la industria textil la cual no habría sido posible sin la mano de obra de las mujeres. Con el avance de la industrialización al desplazar “la producción económica del hogar a la fábrica, produjo la erosión sistemática de la importancia del trabajo doméstico realizado por las mujeres”<sup>12</sup>. Para las mujeres negras esclavas el trabajo era fuera de sus hogares, de igual manera que el trabajo de los hombres, en las plantaciones, en las fábricas de tabaco, en la industria azucarera o en los aserraderos, lo que hizo que el trabajo doméstico para ellas no fuese la única característica de su actividad, sino que asumieron la doble carga del trabajo asalariado y el trabajo doméstico. Hacia principios de los años setenta el trabajo doméstico generó un movimiento de mujeres que abogaban por el salario para este trabajo, dicho movimiento se sustentó en las ideas y planteamientos teóricos de Mariarosa Dalla Costa, Mary Inman y Margaret Benston, quienes abogaron por una redefinición de la mujer como “ama de casa” y su trabajo en tanto productoras y poseedoras de la fuerza de trabajo de la cual los miembros de su familia se benefician y a su vez les permite “vender su trabajo como mercancías en el mercado

<sup>10</sup> Davis, *Mujeres, raza y clase*, 239.

<sup>11</sup> Davis, *Mujeres, raza y clase*, 223.

<sup>12</sup> Davis, *Mujeres, raza y clase*, 226.

capitalista”<sup>13</sup>. La exigencia de un salario para el trabajo doméstico llevó a que la tercera parte de las mujeres negras trabajaran como empleadas domésticas asalariadas, llevándolas a asumir la carga de sus propias labores del hogar como las tareas domésticas de otras mujeres.

*Mujeres, raza y clase* constituye un importante aporte al conocimiento y al estudio de las distintas realidades sociales a las que las mujeres se han visto enfrentadas. El análisis realizado por Angela Davis hace de esta obra un referente obligado al proporcionar una lectura histórica de los movimientos sociales y políticos de las mujeres. Logra dar una visión distinta de las mujeres, de manera crítica debate los habituales estereotipos machistas, clasistas y racistas respecto del papel de las mujeres blancas de clase media, pobres y negras. Permite mirar con detenimiento las necesidades y luchas de las mujeres pobres y racialmente oprimidas. Su lectura motiva a mantener la lucha en contra de toda forma de opresión y violencia racista, de género y de clase en tanto las desigualdades sociales y económicas persisten en la sociedad actual.

---

<sup>13</sup> Davis, *Mujeres, raza y clase*, 231.